

# **Inversiones Financieras**

## **Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Contenido

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1 - 6
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	7
Estado consolidado de resultados	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 59

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Énfasis de Asunto - Base contable*

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros consolidados que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, las cuales son una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

*Asuntos Clave de la Auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los siguientes asuntos han sido claves en la auditoría:

- Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento

Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de \$587,811.2 miles, y la reserva de saneamiento de \$20,079.4 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de realizar esta categorización de la cartera es material en los estados financieros.

Los procedimientos aplicados para auditar este asunto clave se detallan a continuación:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno del Banco identificados como relevantes en la determinación de las reservas.
- Pruebas sobre los controles relevantes utilizados para determinar las reservas y el registro en las cuentas de resultados y el balance general.
- Pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo mediante pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes.
- Recálculo de la reserva de préstamos según la metodología de cálculo establecida en las normas aplicables.
- Revisión de la parametrización en los sistemas que generan los cálculos de reserva registrados en los estados financieros del Banco.
- Revisión de la conciliación de las bases de datos de los cálculos con la información contable.

- Confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período.
- Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2023 las reservas de riesgo en curso tienen un saldo de \$4,977.7 (Nota 19) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$4,913.6. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Los procedimientos aplicados para auditar este asunto clave se detallan a continuación:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Compañía identificados como relevantes en la determinación de las reservas.
- Pruebas sobre los controles relevantes utilizados para determinar las reservas y el registro en las cuentas de resultados y el balance general.
- Pruebas de verificación de cumplimiento de normas contables y regulatorias aplicables a las diferentes reservas.
- Revisión de la parametrización en los sistemas que generan los cálculos de reserva registrados en los estados financieros en la Compañía.
- Revisión de la conciliación de las bases de datos de los cálculos con los datos contables.
- Realización de procedimientos para la evaluación de la valoración de las provisiones y tramitaciones de los siniestros mediante la realización de pruebas sobre una muestra de expedientes, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si estos recogen la información completa y actualizada.

*Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 4

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 5

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 6

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarán los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Inscripción No. 3614



Angela Osorio de Argueta  
Socia

20 de febrero de 2024  
San Salvador, República de El Salvador.



# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
<b>Activo</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos	3	\$ 106,744.1	\$ 93,735.9
Inversiones financieras, netas	5	138,861.4	110,397.6
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7 y 8	587,811.2	565,695.9
Primas por cobrar, netas		3,963.8	3,618.7
Deudores por seguros y fianzas		<u>2,307.7</u>	<u>2,320.8</u>
		<u>839,688.2</u>	<u>775,768.9</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, netos	9	904.4	1,214.7
Inversiones accionarias	10	3.2	3.2
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>31,526.3</u>	<u>38,471.8</u>
		<u>32,433.9</u>	<u>39,689.7</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>4,893.4</u>	<u>3,782.8</u>
<b>Total activo</b>		<u>\$ 877,015.5</u>	<u>\$ 819,241.4</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos del giro</b>			
Depósitos de clientes	12	\$ 576,721.5	\$ 522,374.8
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 14	46,381.6	65,150.1
Préstamos de otros bancos	8 y 15	51,566.2	40,070.3
Reportos y otras obligaciones bursátiles	30	16,278.2	11,788.1
Títulos de emisión propia	16	54,867.7	57,745.9
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		5,728.2	4,941.9
Depósitos de primas		1,018.2	849.4
Diversos		<u>3,183.1</u>	<u>2,546.8</u>
		<u>755,744.7</u>	<u>705,467.3</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		7,911.5	10,733.6
Provisiones		94.4	527.2
Diversos		<u>1,656.8</u>	<u>1,631.7</u>
		<u>9,662.7</u>	<u>12,892.5</u>
<b>Reservas técnicas y por siniestros</b>			
Reservas de riesgo en curso	19	4,977.7	4,233.0
Reservas por siniestros	19	<u>4,913.6</u>	<u>4,678.3</u>
		<u>9,891.3</u>	<u>8,911.3</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>775,298.7</u>	<u>727,271.1</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>1,301.5</u>	<u>1,085.1</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social suscrito y pagado		\$ 96,000.0	\$ 96,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>4,415.3</u>	<u>(5,114.8)</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>100,415.3</u>	<u>90,885.2</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>\$ 877,015.5</u>	<u>\$ 819,241.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserki  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola  
Directora

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Estado consolidado de resultados

### Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$ 55,139.2	\$ 50,294.4
Comisiones y otros ingresos de préstamos		4,235.8	4,717.2
Intereses y otros ingresos de inversiones		10,727.1	9,367.5
Utilidad en venta de títulos valores		17,253.1	5,369.2
Reportos y operaciones bursátiles		8.0	6.1
Intereses sobre depósitos		1,187.6	576.9
Operaciones en moneda extranjera		12.2	65.0
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		24,223.6	30,547.9
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		12,895.4	11,222.8
Otros servicios y contingencias		<u>1,773.3</u>	<u>2,291.0</u>
		<u>127,455.3</u>	<u>114,458.0</u>
<b>Menos - costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		\$ 23,598.1	\$ 21,217.7
Intereses sobre préstamos		6,951.3	5,251.3
Intereses sobre emisión de obligaciones		4,042.3	4,496.7
Pérdida en venta de títulos valores		-	2.6
Siniestros y obligaciones contractuales		10,828.6	16,962.4
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		14,933.0	14,806.8
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		4,969.9	5,123.5
Otros servicios y contingencias		<u>3,647.2</u>	<u>3,724.8</u>
		<u>68,970.4</u>	<u>71,585.8</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>12,805.9</u>	<u>10,422.4</u>
		<u>81,776.3</u>	<u>82,008.2</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>45,679.0</u>	<u>32,449.8</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
De funcionarios y empleados	25	11,160.9	11,810.5
Generales		18,501.1	13,707.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>5,080.1</u>	<u>4,165.1</u>
		<u>34,742.1</u>	<u>29,682.6</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>10,936.9</u>	<u>2,767.2</u>
Otros ingresos, neto		<u>39.1</u>	<u>4,097.9</u>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<u>10,976.0</u>	<u>6,865.1</u>
Impuesto sobre la renta	24	<u>(1,324.5)</u>	<u>(1,066.2)</u>
<b>Utilidad después de impuestos</b>		<u>9,651.5</u>	<u>5,798.9</u>
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(121.5)</u>	<u>(55.1)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$ 9,530.0</u>	<u>\$ 5,743.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola  
Directora

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Estado consolidado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2023
<b>Patrimonio</b>							
Capital social pagado (1)	\$ 96,000.0	-	-	\$ 96,000.0	-	-	\$ 96,000.0
Reserva legal (Nota 23)	360.5	\$ 452.7	-	813.2	\$ 987.1	-	1,800.3
Resultados acumulados	<u>(26,472.1)</u>	5,743.8	\$ (452.7)	<u>(21,181.0)</u>	9,530.0	\$ (987.1)	<u>(12,638.1)</u>
	69,888.4	6,196.5	(452.7)	75,632.2	10,517.1	(987.1)	85,162.2
<b>Patrimonio restringido</b>							
Utilidad no distributable	15,253.0	-	-	15,253.0	0.1	-	15,253.1
	15,253.0	-	-	15,253.0	-	-	15,253.1
<b>Total patrimonio</b>	<u>\$ 85,141.4</u>	<u>\$ 6,196.5</u>	<u>\$ (452.7)</u>	<u>\$ 90,885.2</u>	<u>\$ 10,517.2</u>	<u>\$ (987.1)</u>	<u>\$ 100,415.2</u>
<b>Valor contable de las acciones</b> (En dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.89	-	-	\$ 0.95	-	-	\$ 1.05

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la sociedad está representado por 96,000,000 de acciones comunes y nominativas de \$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Oscar Armando Rodríguez  
Director

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola  
Directora

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Estado consolidado de flujos de efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 9,530.0	\$ 5,743.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar		12,805.9	10,422.0
Aumento neto en las reservas técnicas		980.0	971.3
Depreciaciones y amortizaciones		5,080.1	5,752.0
Ganancia en venta de activos fijo	11	(285.6)	(3,725.2)
Primas por cobrar		(345.2)	150.0
Entidades deudoras por seguros y fianzas		13.1	802.4
Entidades acreedoras por seguros y fianzas		786.3	(307.7)
Intereses y comisiones por recibir		(400.6)	(1,278.6)
Intereses y comisiones por pagar		(266.6)	(290.0)
Cartera de préstamos		(34,520.6)	11,362.4
Otros activos		3,882.3	(16,652.0)
Depósitos del público		54,613.4	(131,101.4)
Otros pasivos		(2,424.6)	2,872.0
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>49,447.9</u>	<u>(115,279.0)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Instrumentos financieros		(28,463.8)	68,658.5
Adquisición de activo fijo	11	(2,315.1)	(851.6)
Venta de activo fijo		-	7,500.0
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(30,778.9)</u>	<u>75,306.9</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos obtenidos	14 y 15	(7,272.7)	4,870.9
Reportos y operaciones bursátiles	30	4,490.1	6,148.1
Emisión de instrumentos financieros		(2,878.2)	(14,055.2)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(5,660.8)</u>	<u>(3,036.2)</u>
Efectivo equivalente		13,008.2	(43,008.3)
Efectivo al inicio del período	3	<u>93,735.9</u>	<u>136,744.2</u>
Efectivo al final del período	3	<u>\$ 106,744.1</u>	<u>\$ 93,735.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola  
Directora

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **Nota 1. Operaciones**

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 18 de septiembre de 2015 para operar como una Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero en el cual participa el Banco Azul de El Salvador, S. A. Con fecha 14 de julio de 2016, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la Sociedad Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. constituirse en la Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., que está integrado por las empresas siguientes: Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., Sociedad controladora de finalidad exclusiva, Banco Azul de El Salvador, S. A., Seguros Azul, S. A., Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas y Valores Azul, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa.

El 8 de diciembre de 2021, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., adquirió el 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. por medio de la firma de acuerdo de compra venta. El Banco adquirido poseía el 99.9% de las acciones de G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa. Luego, el 7 de julio de 2022, Banco Azul de El Salvador, S. A., se fusionó con Banco G&T Continental El Salvador, S. A., en el que el primero fue la entidad absorbente. Previo a la fusión, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. adquirió en forma directa la subsidiaria Valores Azul, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, (antes G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa).

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

### **Nota 2. Principales políticas contables**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### **a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Sociedad Controladora con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las Sociedades controladoras de finalidad exclusiva utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 33.

### b) Consolidación de estados financieros

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias y el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias de la Sociedad Controladora se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.69%	22/5/2016	\$ 59,142.5	\$ 82,527.0	\$ 9,283.1
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	3,904.5	6,269.2	1,139.9
Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	4,853.0	6,505.7	768.7
Valores Azul, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Casa de Corredores de Bolsa	99.99%	07/07/2022	449.0	1,385.2	952.2
<b>Total</b>				<b>\$ 68,349.0</b>	<b>\$ 96,687.1</b>	<b>\$ 12,143.9</b>

Al 31 de diciembre de 2022

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.85%	22/5/2016	\$ 59,142.5	\$ 99,919.3	\$ 6,087.0
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	3,904.5	5,879.3	757.3
Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de Personas	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	4,853.0	5,737.0	597.9
Valores Azul, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa	Casa de Corredores de Bolsa	99.99%	07/07/2022	449.0	433.0	(10.7)
<b>Total</b>				<b>\$ 68,349.0</b>	<b>\$ 111,968.6</b>	<b>\$ 7,431.5</b>

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **c) Inversiones financieras**

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

### **d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

### **e) Reconocimiento de ingresos**

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecida originalmente, bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

### **f) Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

### **g) Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.



# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco o la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

#### **h) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias reconocen como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial; no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

#### **i) Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas. Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad Controladora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las compañías asociadas son todas aquellas entidades sobre las cuales el grupo tiene una influencia significativa pero no control. Las inversiones en acciones en compañías asociadas se registran bajo el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo.

### **j) Gastos pre operativos**

Los gastos asociados con el inicio de operaciones de Banco Azul de El Salvador, S. A. y las compañías de seguros se registran como parte de los otros activos diversos. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada de 10 años.

### **k) Activo fijo**

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición o de construcción. El resto de bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación entre el 20% y el 25% utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos el 20% y edificaciones e instalaciones el 5% y mejorar a propiedades arrendadas entre el 20% y el 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurrían.

### **l) Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

#### **m) Intereses por pagar**

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

#### **n) Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

#### **o) Reserva de previsión**

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

#### **p) Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

### **q) Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

### **r) Salvamentos y recuperaciones**

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

### **s) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

### **t) Indemnizaciones y retiro voluntario**

#### *Indemnización*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la sociedad controladora y sus subsidiarias según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada.

La política de la compañía es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación, es decir, el gasto se reconoce cuando la compañía despide a un empleado sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2023, el pasivo laboral de la subsidiaria adquirida se encuentra provisionado. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### *Bonificación por retiro voluntario*

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que corresponde a la tasa nominal promedio de las emisiones de bonos gubernamentales del Estado de El Salvador, b) la tasa de crecimiento esperada del salario mínimo y c) la tasa de rotación de empleados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene registrado \$186.4 (\$183.3 en 2022) en concepto de provisión por retiro voluntario.

#### **u) Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el Bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria.

El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **v) Cargos por riesgos generales de la banca**

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

### **w) Reserva riesgo país**

El Banco y las sociedades de seguros constituyen provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

### **x) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 3. Caja y bancos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a \$106,744.1 y \$93,735.9, respectivamente. De los depósitos en bancos, un monto de \$86,913.4 (\$75,265.9 en 2022) devenga intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	\$ 6,170.7	\$ 6,374.0
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	86,913.4	75,019.1
Documentos a cargo de otros bancos	-	10,980.8
Depósitos en bancos locales	10,667.8	1,115.2
Depósitos en bancos extranjeros	2,992.2	-
Intereses por cobrar	-	246.8
	<u>\$ 106,744.1</u>	<u>\$ 93,735.9</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de la reserva de liquidez por captación de fondos es de \$71,013.3 y \$68,255.0, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al 31 de diciembre de 2023, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa de Corredores de Bolsa ha entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V., como garantía por las operaciones la cantidad de \$300.0 conformado por: \$150.0 en efectivo para operar en la Bolsa de Panamá, y otros \$150.0 en efectivo para operar en la Bolsa de Valores de El Salvador, para responder por las operaciones bursátiles que realice.

#### **Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la compañía no registra operaciones por este concepto.

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. El detalle de las inversiones financieras se presenta a continuación:

	2023	2022
Títulos valores para negociación		
Emitidos por el Estado	\$ 111,348.1	\$ 88,065.0
Emitidos por banco locales	-	4,032.4
Emitidos por otros	8,512.4	3,952.3
Títulos valores negociados en reportos	16,278.2	11,788.1
Intereses provisionados	<u>2,722.7</u>	<u>2,559.8</u>
Total Inversiones netas	<u>\$ 138,861.4</u>	<u>\$ 110,397.6</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el porcentaje de inversión en títulos valores emitidos por el Estado es de 91.9 % y 90.4 %, respectivamente, sobre los cuales la normativa no exige constitución de provisiones.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 25.0% y 8.1 %, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

El movimiento las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2023	2022
SalDOS al inicio del período	-	\$ (12.9)
Menos: Liberación de provisiones	<u>-</u>	<u>12.9</u>
SalDOS al final del período	<u>-</u>	<u>-</u>



## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 6. Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2023	2022
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 409,305.4	\$ 389,994.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	29,640.3	20,881.1
Préstamos para el consumo	103,186.7	104,322.0
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	<u>4,278.7</u>	<u>4,605.8</u>
	<u>546,411.1</u>	<u>519,803.6</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos a empresas privadas	25,025.1	24,148.5
Préstamos para el consumo	<u>16,428.6</u>	<u>15,558.8</u>
	<u>41,453.7</u>	<u>39,707.3</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	7,801.6	6,080.0
Préstamos para el consumo	<u>8,201.9</u>	<u>18,200.4</u>
	<u>16,003.5</u>	<u>24,280.4</u>
	603,868.3	583,791.3
Intereses sobre préstamos	4,022.3	3,621.8
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(20,079.4)</u>	<u>(21,717.2)</u>
Cartera neta	<u>\$ 587,811.2</u>	<u>\$ 565,695.9</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 9.7% y 10.0 %, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.0%.

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

#### Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el año 2023 y 2022 se han reconocido intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados por \$4,586.1 y \$5,633.8, respectivamente.

#### Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$20,079.4 y \$21,717.2, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

	2023	2022
Saldos al inicio del período	\$ 7,872.4	\$ 6,039.0
Más - Constitución de reserva	3,634.5	3,938.7
Menos - Liberación de reservas	<u>(1,841.8)</u>	<u>(2,105.3)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 9,665.1</u>	<u>\$ 7,872.4</u>

Tasa de cobertura: 2.36% (1.75% en 2022)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

	2023	2022
Saldos al inicio del período	\$ 46.7	\$ 289.3
Más - Constitución de reserva	54.5	116.7
Menos - Liberación de reservas	<u>(38.7)</u>	<u>(359.3)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 62.5</u>	<u>\$ 46.7</u>

Tasa de cobertura: 0.21% (0.22% en 2022)

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

#### Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

	2023	2022
Saldos al inicio del período	\$ 11,733.1	\$ 4,737.2
Más - Constitución de reserva	10,794.6	10,090.2
Menos - Liberación de saneamiento	(10,644.0)	-
Menos - Liberación de reservas	<u>(2,794.4)</u>	<u>(3,094.3)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 9,089.3</u>	<u>\$ 11,733.1</u>

Tasa de cobertura: 8.81% (8.50% en 2022).

d. Reservas voluntarias

	2023	2022
Saldos al inicio del período	\$ 2,065.0	\$ 1,602.5
Más - Constitución de reserva	3,243.2	472.7
Menos - Liberación de reservas	<u>(4,045.7)</u>	<u>(10.2)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 1,262.5</u>	<u>\$ 2,065.0</u>

La tasa de cobertura determinada es el coeficiente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a \$565.8 (\$411.1 en 2022).

#### Nota 8. Cartera pignorada

La Sociedad Controladora ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha recibido línea de crédito del Banco de Desarrollo de la República El Salvador por \$75,000.0 (\$75,000.0 en 2022), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1", "A2" y "B", por un monto de \$73,719.9 (\$90,896.1 en 2022). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la cartera más intereses es de \$46,381.6 (\$65,150.1 en 2022).

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco posee dos emisiones de certificados de inversión, denominados CIBANAZUL01 y CIBANAZUL02, colocados a través de la Bolsa de Valores por \$29,320.0 (\$31,946.2 en 2022), e intereses acumulados de \$640.9 (\$801.3 en 2022), se ha garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$0.0 (\$3,086.0 en 2022); el tramo 4 de CIBANAZUL01 venció el 10 de agosto de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco posee una emisión de certificados de inversión, denominada, CIG&TC02, colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$25,000.0 (\$25,000.0 en 2022), e intereses acumulados de \$106.8 (\$106.8 en 2022) garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$31,801.5 (\$32,584.2 en 2022), dicha emisión vence 6 junio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$7,500 (\$10,000.0 en 2022), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$7,812.8 (\$10,369.4 en 2022), garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$12,937.8 (\$16,578.2 en 2022), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un crédito por \$0.0 (\$20,000.0 en 2022), con un saldo de capital más intereses de \$0.0 (\$450.7 en 2022), garantizando con créditos categoría "A" por un monto de \$0.0 (\$26,037.1 en 2022), el cual fue cancelado en 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha recibido del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), un crédito por \$15,000.0 (\$15,000.0 en 2022), con un saldo de capital más intereses de \$10,352.8 (\$5,001.4 en 2022), garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$19,068.5 (\$19,119.4 en 2022), el cual vence el 30 de diciembre de 2030. Instituto de Crédito Oficial (ICO), Entidad Pública Empresarial, en 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha recibido de Banco Internacional de Costa Rica, un crédito por \$5,000.0, con un saldo de capital más intereses de \$5,026.3, garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$6,513.7 el cual vence el 09 de mayo de 2024.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$904.4 (\$1,214.7 en 2022).

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante el período reportado se resume a continuación:

	<b>Valor de los activos</b>	<b>Valor de las reservas</b>	<b>Valor neto de reservas</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3,186.3	\$ (1,971.6)	\$ 1,214.7
Más - Adquisiciones	1,570.1	(761.6)	808.5
Más - Retiros	<u>(1,457.9)</u>	<u>339.1</u>	<u>(1,118.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 3,298.5</u>	<u>\$ (2,394.1)</u>	<u>\$ 904.4</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco posee activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos que ascienden a \$507.5, de los cuales se ha constituido reserva por \$507.5; por estos bienes no se ha solicitado prórroga alguna. En 2022, el Banco no poseía activos extraordinarios con periodo de tenencia mayor a cinco años de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se dio de baja activos extraordinarios en concepto de venta de acuerdo a los montos siguientes:

	<b>Precio de venta</b>	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Provisión constituida</b>	<b>Utilidad</b>
2023	<u>\$ 615.5</u>	<u>\$ 661.3</u>	<u>\$ 175.1</u>	<u>\$ 129.3</u>
2022	<u>\$ 3,428.6</u>	<u>\$ 3,085.1</u>	<u>\$ 41.9</u>	<u>\$ 385.4</u>

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

#### Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones accionarias minoritarias en otras sociedades fueron las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto		
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	Mercado Bursátil	0.50%	7-nov-96	\$ 2.5	\$ 3.2	-

#### Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	2023	2022
Al costo:		
Edificaciones e instalaciones	\$ 864.3	\$ 31.6
Equipo de transporte	76.0	76.1
Mobiliario y equipo	14,977.1	13,661.3
Edificaciones	-	847.8
	15,917.4	14,616.8
Menos - Depreciación acumulada	(13,322.5)	(12,379.8)
	2,594.9	2,237.0
Más - Terrenos	11.5	11.5
- Amortizables	1,408.1	1,469.1
- Construcciones en proceso	878.9	65.2
Total	\$ 4,893.4	\$ 3,782.8

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 3,782.8	\$ 8,093.0
Más - Adquisiciones	2,315.1	851.6
Más - Traslado de activo extraordinario	796.5	-
Menos - Retiros	(812.3)	(3,774.8)
Depreciaciones y amortizaciones	(1,188.7)	(1,387.0)
Saldo al final del período	\$ 4,893.4	\$ 3,782.8

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

### Nota 12. Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cartera de depósitos está distribuida así:

	2023	2022
Depósitos del público	\$ 548,018.1	\$ 495,772.6
Depósitos de otros bancos	804.6	1,321.9
Depósitos de entidades estatales	11,049.2	15,986.1
Depósitos restringidos e inactivos	15,595.0	8,283.4
Intereses por pagar	<u>1,254.6</u>	<u>1,010.8</u>
	<u>\$ 576,721.5</u>	<u>\$ 522,374.8</u>

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes

	2023	2022
Depósitos en cuenta corriente	\$ 159,835.9	\$ 118,516.3
Depósitos en cuenta de ahorro	51,519.6	51,504.2
Depósitos a plazo	364,111.4	351,343.5
Intereses por pagar	<u>1,254.6</u>	<u>1,010.8</u>
	<u>\$ 576,721.5</u>	<u>\$ 522,374.8</u>

Tasa de costo promedio para los períodos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 4.3% y 3.9 %, respectivamente.

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

### Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la compañía no tiene préstamos del Banco Central de Reserva de conformidad al artículo 57 de la Ley de Bancos.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República El Salvador por \$75,000.0 (\$75,000.0 en 2022), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$46,381.6 (\$65,150.1 en 2022), a una tasa de interés anual que oscila entre el 2.17 % y el 10.08 % (entre 2.17% y el 7.00% en 2022), garantizados con créditos categorías “A1” y “A2” y “B”. (“A1”, “A2” y “B” en 2022). Estas obligaciones vencen entre el 26 de marzo de 2024 y el 27 de abril de 2042.

### **Nota 15. Préstamos de otros bancos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros corresponden a línea de crédito.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.**

Al 31 de diciembre de 2022, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. ha recibido línea de crédito por parte de Banco G & T Continental Guatemala, S. A., un crédito por \$12,500.0, con un saldo de \$0.0 (\$11,693.3 en 2022), garantizado con títulos valores emitidos por el Gobierno de El Salvador que consisten en Notas, Eurobonos y LETES, cuyo valor nominal asciende a \$31,710.0 (\$38,420.0 en 2022); el cual vence el 6 de diciembre de 2024. Esta misma garantía cubre el préstamo otorgado a Banco Azul de El Salvador, S. A. por \$16,000.0 al 31 de diciembre de 2023 y \$7,500.0 en 2022. Este préstamo fue cancelado durante el año 2023.

**Banco Azul de El Salvador, S. A.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$7,500.0 (\$10,000.0 en 2022), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$7,812.8 (\$10,369.4 en 2022), garantizado con créditos categoría “A” (“A” en 2022) por un monto de \$12,937.8 (\$16,578.2 en 2022), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Banco G&T Continental Guatemala, S. A., con domicilio en Guatemala, un crédito por \$16,000.0 (\$7,500.0 en 2022), garantizado con títulos valores emitidos por el Gobierno de El Salvador que consisten en Notas, Eurobonos y LETES, cuyo valor nominal asciende a \$31,710.0 (\$38,420.0 en 2022); el cual vence el 8 de diciembre de 2031.



## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Micro, Small & Medium Enterprises Bonds S. A., con domicilio en Luxemburgo, un crédito por \$5,000.0 (\$5,000.0 en 2022), con un saldo de principal más intereses de \$5,042.8 (\$5,049.5 en 2022), el cual vence en mayo de 2027. El crédito no posee garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha recibido del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), con domicilio en España, un crédito por \$15,000.0 (\$15,000.0 en 2022), con un saldo de capital más intereses de \$10,352.8 (\$5,001.4 en 2022), garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$19,068.5 (\$19,119.4 en 2022), el cual vence el 30 de diciembre de 2030. Corresponde a Instituto de Crédito Oficial (ICO), Entidad Pública Empresarial, en 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha recibido línea de crédito rotativa por parte de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), con domicilio en Panamá, por \$5,000.0 (\$0.0 en 2022), con un saldo de capital más intereses de \$5,026.3 (\$0.0 en 2022), garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$6,513.7 (\$0.0 en 2022), el cual vence el 9 de mayo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Triple Jump B. V., representante de Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N. V., propietario legal de ASN Microkredietpool, con domicilio en Países Bajos, por \$4,000.0 (\$0.0 en 2022), con un saldo de capital más intereses de \$4,048.7 (\$0.0 en 2022), el cual vence el 15 de mayo de 2027.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco recibió de Blue Orchard, con domicilio en Luxemburgo, un crédito por \$4,000.0 (\$0.0 en 2022), con un saldo de capital más intereses de \$4,097.0 (\$0.0 en 2022), garantizando con créditos categoría "A", por un monto de \$6,626.2 (\$0.0 en 2022) el cual vende el 06 de octubre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con domicilio en Honduras, por \$0.0 (\$20,000.0 en 2022), con un saldo de principal más intereses de \$0.0 (\$450.7 en 2022), garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$0.0 (\$26,037.1 en 2022), el cual fue cancelado en 2023.

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

#### Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

#### Nota 16. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

##### Banco Azul

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de garantía
<b>2023</b>							
CIBANAZUL02	\$ 50,000.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019 y 10 de marzo de 2023	6 años y 5 años	\$ 29,120.0	\$ 640.9	8.5%, 7.75% y 7.65%	Patrimonial
CIG&TC02	<u>25,000.0</u>	6 de junio de 2019	5 años	<u>25,000.0</u>	<u>106.8</u>	6.00%	Créditos categoría "A"
Total	<u>\$ 75,000.0</u>			<u>\$ 54,120.0</u>	<u>\$ 747.7</u>		
<b>2022</b>							
CIBANAZUL02	\$ 42,800.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019	6 años	\$ 30,680.0	\$ 790.2	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL01	30,000.0	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	1,157.8	11.1	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A"
CIG&TC02	<u>25,000.0</u>	6 de junio de 2019	5 años	<u>25,000.0</u>	<u>106.8</u>	6.00%	Créditos categoría "A"
Total	<u>\$ 97,800.0</u>			<u>\$ 56,837.8</u>	<u>\$ 908.1</u>		

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 17. Bonos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

#### **Nota 18. Préstamos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

#### **Nota 19. Reservas técnicas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$9,891.3 y \$8,911.4, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	<b>Reservas de riesgos en curso</b>	<b>Reserva de previsión</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,407.6	\$ 4,532.4	\$ 7,940.0
Más: Incrementos	4,933.0	1,139.3	6,072.3
Menos: Decrementos	<u>(4,107.6)</u>	<u>(993.3)</u>	<u>(5,100.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,233.0	\$ 4,678.4	\$ 8,911.4
Más: Incrementos	5,143.1	1,116.7	6,259.8
Menos: Decrementos	<u>(4,398.4)</u>	<u>(881.5)</u>	<u>(5,279.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 4,977.7</u>	<u>\$ 4,913.6</u>	<u>\$ 9,891.3</u>

#### **Nota 20. Recuperaciones de activos castigados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad Controladora no registra operaciones por este concepto.

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años se detallan a continuación:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	Total
Activos							
Inversiones	\$ 47,689.4	\$ 1,999.7	-	\$ 4,645.5	\$ 4,150.0	\$ 80,376.8	\$ 138,861.4
Préstamos, netos	<u>207,562.1</u>	<u>64,205.1</u>	<u>\$ 66,528.3</u>	<u>68,935.6</u>	<u>71,430.1</u>	<u>109,150.0</u>	<u>587,811.2</u>
Total activos	<u>\$ 255,251.5</u>	<u>\$ 66,204.8</u>	<u>\$ 66,528.3</u>	<u>\$ 73,581.1</u>	<u>\$ 75,580.1</u>	<u>\$ 189,526.8</u>	<u>\$ 726,672.6</u>
Pasivos							
Depósitos	\$ 123,581.9	\$ 76,891.1	\$ 52,701.1	\$ 36,228.4	\$ 24,716.0	\$ 262,603.0	\$ 576,721.5
Préstamos recibidos	9,265.7	2,844.7	13,190.0	4,590.6	387.7	67,669.1	97,947.8
Operaciones bursátiles	16,278.2	-	-	-	-	-	16,278.2
Emisión de valores	<u>34,107.7</u>	<u>8,560.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>-</u>	<u>7,200.0</u>	<u>-</u>	<u>54,867.7</u>
Total pasivos	<u>\$ 183,233.5</u>	<u>\$ 88,295.8</u>	<u>\$ 70,891.1</u>	<u>\$ 40,819.0</u>	<u>\$ 32,303.7</u>	<u>\$ 330,272.1</u>	<u>\$ 745,815.2</u>
Monto neto	<u>\$ 72,018.0</u>	<u>\$ (22,091.0)</u>	<u>\$ (4,362.8)</u>	<u>\$ 32,762.1</u>	<u>\$ 43,276.4</u>	<u>\$ (140,745.3)</u>	<u>\$ (19,142.6)</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la situación era la siguiente:

Activos	2023	2024	2025	2026	2027	2028 en adelante	Total
Total activos	<u>\$ 232,239.4</u>	<u>\$ 45,473.2</u>	<u>\$ 56,350.2</u>	<u>\$ 63,339.0</u>	<u>\$ 60,328.0</u>	<u>\$ 218,363.7</u>	<u>\$ 676,093.5</u>
Total pasivos	<u>\$ 364,421.9</u>	<u>\$ 62,020.5</u>	<u>\$ 12,743.4</u>	<u>\$ 11,299.0</u>	<u>\$ 1,622.4</u>	<u>\$ 245,022.0</u>	<u>\$ 697,129.2</u>
Monto neto	<u>\$ (132,182.5)</u>	<u>\$ (16,547.3)</u>	<u>\$ 43,606.8</u>	<u>\$ 52,040.0</u>	<u>\$ 58,705.6</u>	<u>\$ (26,658.3)</u>	<u>\$ (21,035.7)</u>

Al 31 de diciembre de 2023, para efecto de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$220,962.4 (\$178,093.1 en 2022), que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye en el efectivo en caja y bancos con saldos de \$106,744.1 (\$93,735.9 en 2022).

#### Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se presenta a continuación:

	2023	2022
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 0.10</u>	<u>\$ 0.06</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 96,000,000 (96,000,000 en 2022).

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 23. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, la Sociedad Controladora debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva fue de \$987.1 (\$452.7 en 2022). El saldo de reserva legal asciende a \$1,800.3 (\$813.2 en 2022), el valor representa el 1.8753% (0.8471 % en 2022) del capital social.

#### Nota 24. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Los valores mostrados en el estado de resultado corresponden a las subsidiarias que se muestran a continuación:

Descripción de la sociedad	2023		2022	
	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva
Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.	\$ 264.6	2.7%	\$ 25.0	0.6%
Banco Azul de El Salvador, S. A.	777.0	7.7%	502.5	9.2%
Seguros Azul, S. A.	113.6	9.1%	337.6	29.9%
Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de Personas	116.6	13.2%	141.1	19.1%
Valores Azul, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	52.7	5.2%	-	-
Banco G&T Continental El Salvador, S. A. (*)	-	-	60.0	7.6%
Total	<u>\$ 1,324.5</u>		<u>\$ 1,066.2</u>	

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(\*) Para el año 2022, el estado de resultados consolidado muestra el impuesto sobre la renta a tasa ordinaria determinado por Banco G&T Continental El Salvador, S. A., del 1 de enero hasta el 7 de julio de 2022, fecha en que se llevó a cabo la fusión con Banco Azul de El Salvador, S. A.

### Nota 25. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2023	2022
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 7,731.0	\$ 9,756.5
Prestaciones al personal	2,856.4	1,443.0
Indemnizaciones al personal	105.0	143.8
Gastos del directorio	135.4	159.0
Otros gastos del personal	<u>333.1</u>	<u>308.2</u>
	11,160.9	11,810.5
Gastos generales	18,501.1	13,707.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>5,080.1</u>	<u>4,165.1</u>
Total	<u>\$ 34,742.1</u>	<u>\$ 29,682.6</u>

### Nota 26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no administra fideicomisos.

### Nota 27. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2023	2022
Aperturas de cartas de crédito	\$ 2,231.4	\$ 4,574.9
Avales, fianzas y garantías	<u>2,046.5</u>	<u>1,888.8</u>
	<u>\$ 4,277.9</u>	<u>\$ 6,463.7</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no requirió registrar provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 28. Responsabilidades por operaciones de seguros**

Las responsabilidades asumidas por las Sociedades de Seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, se detallan a continuación:

	2023	2022
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directos y tomados	\$ 3,176,948.0	\$ 2,959,068.7
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(1,384,660.8)</u>	<u>(1,460,952.3)</u>
	<u>\$ 1,792,287.2</u>	<u>\$ 1,498,116.4</u>

**Nota 29. Reaseguradores**

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

Seguros Azul, S. A.

	2023	
Reasegurador	Clase de contrato	Participación (%)
Reaseguradora Patria S. A.	a	20.5%
Reaseguradora Patria S. A.	b	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	c	29.0%
Reaseguradora Patria S. A.	d	50.0%
QBE Re (Europe) Limited	a	12.0%
QBE Re (Europe) Limited	b	15.0%
QBE Re (Europe) Limited	c	15.0%
IRB Brasil Re	a	4.0%
IRB Brasil Re	b	15.0%
IRB Brasil Re	c	15.0%
Chaucer	c	6.0%
Navigators	b	20.0%
Navigators	d	50.0%
Odyssey Re	c	20.0%
Deutsche Rück (Germany)	b	15.0%
Deutsche Rück (Germany)	c	15.0%

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

### Clase de contrato

- a. Cuota parte incendio, riesgo catastrófico y ramos técnicos.
- b. Exceso de Pérdida por Riesgo
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico
- d. Exceso de Pérdida Tent Plan/ misceláneo

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

Reasegurador	2023	Participación (%)
	Clase de contrato	
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f,	40%
Hannover Rück SE	b	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f,	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Colectivo y Deuda.
- b. Contrato Cuota Parte con Excedente Vida Deuda Banco Azul.
- c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
- d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos Individual y Colectivo.
- e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
- f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Personales.

### Nota 30. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el banco tiene obligaciones de esta naturaleza por \$16,278.2 (\$11,788.1 en 2022), las cuales se han realizado por intermediación de casas corredoras.

### Nota 31. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2023 el Conglomerado tiene a favor 63 litigios pendientes (40 en 2022), promovidos por clientes en mora, los cuales son independientes entre sí, dichos litigios ascienden a un total de \$6,340.8 (\$2,510.3 en 2022), de los cuales la administración considera su recuperación del 100% de los litigios.



# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 32. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el conglomerado financiero asciende a \$77,191.0 y \$85,356.3, respectivamente; y el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora es de \$96,254.9 (\$88,239.8 en 2022); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial.

El fondo patrimonial de la Sociedad Controladora como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el conglomerado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del conglomerado asciende a \$205,451.0 y \$215,600.7, y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a \$77,191.0 (\$85,356.3 en 2022); por consiguiente, al ser la primera mayor, la Sociedad Controladora cumple con los requisitos de fondo patrimonial.

#### **Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador**

La Administración la Sociedad Controladora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
  - a) Modelo de negocio de la entidad.
  - b) Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como; riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
2. Los gastos de organización y preoperativos son amortizados en diez años; las NIIF no permiten el diferimiento de gastos.
  3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
  4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
  5. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
  6. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
  7. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
    - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

- b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

8. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
9. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
10. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
12. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

13. Las ganancias o pérdidas actuariales generadas por las actualizaciones anuales de la provisión por retiro voluntario, se registran en los resultados del período en que se generan; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que sean reconocidas como un componente del Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio, netas del impuesto diferido correspondiente.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

**Nota 34. Información por segmentos**

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias se dedican básicamente a prestar servicios bancarios, operaciones de seguro e intermediación bursátil. Los servicios bancarios, operaciones de seguro e intermediación bursátil fueron prestados en El Salvador.

A continuación, se presenta la información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2023

<b>Segmento de negocios</b>	<b>Total de activos</b>	<b>Total de pasivos e interés minoritario</b>	<b>Resultados</b>
Banca	\$ 847,068.3	\$ (758,216.3)	\$ 6,091.7
Seguros	27,473.4	(18,247.3)	2,427.1
Intermediación bursátil	<u>2,473.8</u>	<u>(136.6)</u>	<u>1,011.2</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>877,015.5</u></b>	<b>\$ <u>(776,600.2)</u></b>	<b>\$ <u>9,530.0</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022

<b>Segmento de negocios</b>	<b>Total de activos</b>	<b>Total de pasivos e interés minoritario</b>	<b>Resultados</b>
Banca	\$ 794,120.5	\$ (711,621.1)	\$ 4,325.2
Seguros	24,676.7	(16,711.3)	1,429.3
Intermediación bursátil	<u>444.2</u>	<u>(23.8)</u>	<u>(10.7)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>819,241.4</u></b>	<b>\$ <u>(728,356.2)</u></b>	<b>\$ <u>5,743.8</u></b>

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **Nota 35. Gestión de Riesgo**

En cumplimiento del artículo 7 de las “Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NPR-20) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos es uno de los comités de mayor importancia dentro del Banco y está directamente vinculado con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar la metodología y modelos de gestión de cada uno de los riesgos, así como aprobar el apetito de riesgo y los límites de exposición.

La Dirección de Riesgos tiene por objetivo identificar, medir, monitorear, controlar e informar los riesgos que enfrenta el Banco en el desarrollo de sus operaciones. A continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos, detalladas a continuación:

1. **Riesgo de crédito**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito del Banco es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

2. **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

- a) **Riesgo de liquidez del mercado:** El riesgo de liquidez del mercado es definido por el Comité de Basilea, como la capacidad para compensar o eliminar, en un corto plazo de tiempo, una posición de riesgo a precios de mercado corrientes.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

- b) **Riesgo de tasa de interés:** El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.
3. **Riesgo de Liquidez**  
Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Por lo anterior, la gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

La estrategia de liquidez del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos.

Se da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez. De igual manera, se da cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero: Coeficiente de liquidez neta, activos líquidos y el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones.

El plan de contingencia de liquidez contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.

4. **Riesgo operacional**  
Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo legal.

El sistema de administración de riesgo operacional tiene como objetivo establecer la política general que apoyará los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesto el Banco.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

5. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

El riesgo reputacional se gestiona a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores de nuestro Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

6. Riesgo Técnico

Seguros Azul, S. A. y Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades.

Esta Gerencia depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos, además se cuenta con el Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos, de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta en adición con los Manuales de los riesgos de Crédito, Liquidez y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Durante el período reportado las Aseguradoras cumplieron con la aplicación de las políticas antes referidas.

### **Nota 36. Hechos relevantes y eventos subsecuentes**

#### **Hechos relevantes 2023**

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.

1. En fecha 22 de febrero de 2023 se realizó la Junta General de Accionistas en la cual se desarrollaron puntos de carácter ordinario tales como la aprobación de memoria de labores, aplicación de resultados del ejercicio 2022, entre otros.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

2. En fecha 27 de abril de 2023 se realizó el llamamiento a la vacante definitiva, debido al fallecimiento de un director de Junta Directiva.

Banco Azul de El Salvador, S.A.

3. En sesión de 26 de enero de 2023, se aprobaron los nuevos organigramas de las direcciones de Negocios, Riesgos y la Dirección de Innovación y Tecnología.
4. En sesión de fecha 9 de febrero de 2023, se dio el lanzamiento del programa Mujer, el cual es a beneficio de la mujer emprendedora brindándole acceso al financiamiento y apoyándolas con formación y asesoría técnica.
5. En fecha 22 de febrero de 2023, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas No. 14 del Banco, se acordó distribuir dividendos por un valor de \$4,602.1.
6. En fecha 17 de marzo de 2023, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, aprobó las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-10), para ser aplicada en el período del 29 de marzo al 26 de septiembre de 2023.
7. En sesión de Junta Directiva de fecha 23 de marzo 2023, se aprobó la venta de un inmueble propiedad del Banco el cual estaba ubicado en 49 avenida sur número 122, San Salvador.
8. En sesión de Junta Directiva del 27 de abril de 2023, se realizó el llamamiento de vacante definitiva de los directores debido al fallecimiento de dos de los directores de Junta Directiva.
9. En sesión de Junta Directiva del 25 de mayo del presente año, se aprobó previo a la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero el traslado de Agencia Azul Paseo a Agencia Azul Próceres.
10. En sesión del 31 de agosto de 2023, se acordó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 17 de octubre del presente año para conocer los siguientes puntos: disminución de capital social, modificación al pacto social y nombramiento de ejecutores especiales.



# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

11. En sesión de fecha 7 de septiembre de 2023, la Junta Directiva autorizó la contratación de un crédito a favor del Banco con Blue Orchard.
12. En sesión 09/2023 de fecha 26 de septiembre de 2023, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRP-42 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras con vigencia a partir del 11 de octubre de 2023.
13. En sesión 09/2023 de fecha 26 de septiembre de 2023, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRP-41 Normas Técnicas sobre el Procedimiento para la recolección de Información del Sistema Central de Riesgos con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.
14. En fecha 17 de octubre de 2023 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó la reducción del capital social del Banco en \$22,270.0, quedando con un capital social de \$80,000.0.
15. Al 31 de diciembre de 2023, con base a lo establecido en el inciso sexto del artículo 14, de las Normas Técnicas para la Aplicación de la Gradualidad en la Constitución de las Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por Covid-19 (NRP-25), el Banco tiene saldo total de cartera COVID que comprende la suma del saldo de capital vigente y en mora, saldo de interés vigente y en mora por \$80,724.1 y una reserva estimada por \$16,011.9, del cual se encuentra constituido \$11,735.9 que representa un 73%, quedando pendiente de constituir un monto de \$4,276.0 que representa un 27%. La gradualidad de dicha cartera es de 15 meses, la brecha de reservas COVID se absorbe a razón del 1.8% mensual.

### Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas

16. En Junta General de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2023, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 5 de marzo de 2026, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

17. La Junta General de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2023, acordó aumentar el capital social de la Aseguradora en \$250.0. En consecuencia, el capital social de la aseguradora será de \$4,500.0. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-19/2023 de fecha 28 de abril de 2023, acordó autorizar la modificación al pacto social por el aumento del capital social, la modificación del pacto social fue inscrito en el Registro de Comercio el 26 de mayo de 2023.
18. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 23 de octubre y 29 de diciembre de 2023, han calificado a la aseguradora en EA, la primera con perspectiva positiva y la segunda estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
19. El 14 de diciembre de 2023, aprobaron las Normas Técnicas para Constitución de Reservas por Riesgo País (NCF-02), que tienen por objeto determinar los criterios para el establecimiento de las políticas y procedimientos para la identificación, revisión y control del riesgo país en las actividades de colocación de recursos en el exterior; así como establecer las bases de cálculo y la oportunidad de la constitución de las reservas contables para representar el referido riesgo, vigentes a partir del 01 de enero de 2024.
20. Al 31 de diciembre de 2023, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$2,259.0 y \$2,239.3 en 2022.

Seguros Azul, S.A.

21. En Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de febrero de 2023, se acordó:
  - a. Elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 3 de marzo de 2026, su integración se detalla en la siguiente página:

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
	Manuel Antonio Francisco Rodríguez	Manuel Antonio Francisco Rodríguez
Secretario	Harrison	Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez

- b. Distribuir dividendos por \$750.0 equivalentes a \$0.2 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
- c. Aumentar el capital social de la Aseguradora en \$750.0. En consecuencia, el capital social de la aseguradora será de \$4,500.0. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-19/2023 de fecha 28 de abril de 2023, acordó autorizar la modificación al pacto social por el aumento del capital social, la modificación del pacto social fue inscrito en el Registro de Comercio el 22 de mayo de 2023.
22. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 23 de octubre y 29 de diciembre de 2023, han calificado a la aseguradora en EA, la primera con perspectiva positiva y la segunda estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
23. El 14 de diciembre de 2023, aprobaron las Normas Técnicas para Constitución de Reservas por Riesgo País (NCF-02), que tienen por objeto determinar los criterios para el establecimiento de las políticas y procedimientos para la identificación, revisión y control del riesgo país en las actividades de colocación de recursos en el exterior; así como establecer las bases de cálculo y la oportunidad de la constitución de las reservas contables para representar el referido riesgo, vigentes a partir del 01 de enero de 2024.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Valores Azul, S. A. de C. V., Casa de corredores de bolsa

24. El día 14 de febrero de 2023 se procedió a la realización de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Valores Azul en el cual se tocaron temas de índole general como aprobación de memoria de labores de Junta Directiva del ejercicio 2022, informe del auditor externo, nombramiento del auditor entre otros.
25. En sesión de fecha 13 de abril de 2023, la Junta Directiva aprobó el traslado de las oficinas de Valores Azul la cual se encontraba ubicada en Calle la Reforma número 206 hacia Alameda Manuel Enrique Araujo y Avenida olímpica número 3553, San Salvador.
26. En sesión del día 27 de abril de 2023, se procedió al llamamiento de la vacante definitiva debido al fallecimiento de un director de Junta Directiva.
27. En sesión de fecha 07 de septiembre de 2023 la Junta Directiva autorizó previa autorización de la Intendencia de Valores el traslado de las oficinas de la Casa de Corredores de Bolsa hacia la Calle la Reforma número 206 Colonia San Benito, San Salvador.

### **Hechos relevantes 2022**

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

1. En Junta General de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2022, en punto de carácter extraordinario asentado en Acta No. 11, se acordó realizar la transferencia de activos de la Casa de Corredores de Bolsa que dependía del Banco G&T Continental El Salvador, S. A. a Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. Se acordó nombrar dos ejecutores de los acuerdos de dicha Junta General de Accionistas, siendo este Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz.
2. Con fecha 1 de julio de 2022 se recibió carta No. DS-SABAO-16279 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para la modificación del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, por incorporación como subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. a la sociedad G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Banco Azul de El Salvador, S. A.

3. En sesión 1/2022 celebrada el 13 de enero de 2022, se aprobó la actualización del Plan de Medidas de Alivio para Deudores de cartera Covid-19.
4. En la sesión 1/2022 de fecha 13 de enero de 2022 de Junta Directiva se aprobaron las condiciones para contratar financiamientos con Triple Jump por un crédito senior por \$4,000.0 y un crédito subordinado por \$3,000.0; y con Symbiotics Group un crédito senior por \$10,000.0 y un crédito subordinado por \$5,000.0.
5. El 20 de enero de 2022 entraron en vigencia las reformas a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito aprobadas en Decreto No. 248 de fecha 14 de diciembre de 2021. Estas reformas tienen por objeto regular el cobro de comisiones en concepto de membresía anual de acuerdo con la capacidad económica de los tarjetahabientes, prohibiendo el cobro de comisión por concepto de membresía en las tarjetas de crédito con límite igual o inferior a dos mil dólares de los Estados Unidos de América, evitar que las empresas aprueben tarjetas sin que proceda un estudio de crédito de cada posible tarjetahabiente, evitar abusos por parte de las entidades emisoras y coemisoras respecto al cobro de sobregiros sin autorización previa del cliente, evitar la cancelación automática de servicios de tarjeta de crédito por inactividad sin previo aviso y proteger los derechos económicos de la ciudadanía.
6. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se nombró como Directora de Cumplimiento de Banco Azul de El Salvador, S. A. a Alexandra Lisbeth González Paniagua.
7. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se aprobó el Plan de Continuidad del Negocio, el cual contiene las acciones a implementar para responder, recuperar, reanudar y restaurar procedimientos predefinidos como críticos después de su interrupción.
8. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se aprobó el Plan de Recuperación de Desastres el cual identifica los procesos y aplicaciones críticas del Banco y las capacidades tecnológicas para garantizar la recuperación de los sistemas.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

9. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se autorizó la emisión de acciones de tesorería para dar cumplimiento a los términos establecidos en el artículo 7 de la Ley de Bancos.
10. Con fecha 10 de febrero de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-3539 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para presentar al Banco Central de Reserva el Certificado Único de Acciones de Tesorería por un valor equivalente al fondo patrimonial del Banco referido al 31 de diciembre de 2021 por \$56,517.8.
11. En sesión 4/2022 de fecha 17 de febrero de 2022 de Junta Directiva se aprobó el aumento de la línea de crédito rotativa con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, pasando de \$60,000.0 a \$75,000.0.
12. En sesión 02/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NPBT-07, Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones, con el objetivo de establecer nuevos parámetros temporales para el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para apoyar el dinamismo y crecimiento en la colocación de créditos a los diferentes sectores económicos. La vigencia de estas normas fue del 21 de febrero de 2022 al 16 de agosto de 2022.
13. En sesión 02/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRP-32 Normas Técnicas sobre Medidas de Ciberseguridad en Canales Digitales, con el objetivo de regular las medidas de ciberseguridad en entidades financieras, por medio de las cuales se recopila, procesa, transmite y se almacena la información de los productos y servicios financieros que las entidades ofrecen a sus clientes en canales digitales. Estas normas entraron en vigencia el 8 de marzo de 2022.
14. Con fecha 23 de febrero de 2022 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas No. 12, en la cual se acordó ratificar la fusión por absorción de Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A. Asimismo, se acordó: a) fijar el capital social de Banco Azul de El Salvador, S. A., como consecuencia de la fusión en \$131,598.9 y b) disminuir el capital social posterior a la fusión y previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero en \$95,000.0.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

En esa misma fecha se acordó aprobar la modificación del pacto social para consignar el nuevo capital con el cual girará la sociedad, e incorporar en un solo texto todo el pacto social para que sirva como único y vigente de la sociedad.

15. Con fecha 18 de marzo de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-7218 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para la apertura de la Agencia Azul Sonsonate efectiva a partir del 1 de abril de 2022. Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-7774 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización de la prórroga para la apertura de la Agencia Azul Sonsonate efectiva a partir del lunes 4 de abril de 2022.
16. En sesión 10/2022 de fecha 7 de abril de 2022 de Junta Directiva se aprobó la política y el procedimiento para la divulgación y manejo de hechos relevantes, y se nombró como delegado para la remisión de los hechos calificados como relevantes al Director Legal Horacio Amílcar Larios Ramírez.
17. En sesión 03/2022 de fecha 11 de abril de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRSF-02 Normas Técnicas para la Elaboración de Planes de Recuperación Financiera, con el objeto de establecer el contenido mínimo de los planes de recuperación financiera, que deben elaborar e implementar los sujetos obligados, en el caso se presenten situaciones que puedan afectar su situación financiera, económica y legal, así como la ejecución de sus actividades en condiciones normales. Estas normas entraron en vigencia el 3 de mayo de 2022.
18. En sesión 03/2022 de fecha 11 de abril de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NCM-04 Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información en el Sistema de Tarjetas de Crédito, con el objeto de facilitar la aplicación de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, desarrollando los procedimientos y metodologías correspondientes, y propiciar la transparencia y divulgación de la información en el sistema de tarjetas de crédito. Estas normas entraron en vigencia el 3 de mayo de 2022.
19. En sesión 05/2022 de fecha 10 de junio de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRP-35 Normas Técnicas para la Modificación de Pactos Sociales de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de establecer los requisitos de información y los procedimientos a seguir por los sujetos obligados al momento de solicitar autorización para modificar su pacto social, así como la autorización de fusión de entidades y su correspondiente modificación al pacto social. Estas normas entraron en vigencia el 29 de junio de 2022.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

20. En sesión 05/2022 de fecha 10 de junio de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó modificaciones a la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento, referente a las definiciones de microempresa y pequeña empresa. Estas normas entraron en vigencia el 27 de junio de 2022.
21. Con fecha 29 de junio de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-16122 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para el traslado de la Agencia Azul Santa Ana de Local 219 B Nivel 2, Centro Comercial Metrocentro Santa Ana a 3ra. Calle Oriente No. 2, entre 1ra. Avenida Sur y Avenida Independencia, Ciudad y Departamento de Santa Ana, efectiva a partir del 11 de julio de 2022.
22. En sesión 20/2022 de fecha 30 de junio de 2022 de Junta Directiva, se aprobó la política de Servicio de Transfer 365, la cual tiene por objeto delimitar el marco de acción para los servicios señalados dentro del instructivo para operar el sistema de pagos masivos.
23. Con fecha 1 de julio de 2022 se recibió carta No. DS-SABAO-16275 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la comunicación que en sesión No. CD-31/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Consejo Directivo acordó autorizar la fusión de las sociedades Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A., siendo la primera la sociedad absorbente y la segunda la sociedad absorbida.
24. Con fecha 1 de julio de 2022 se recibió carta No. DS-SABAO-16276 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la comunicación en sesión No. CD-31/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Consejo Directivo acordó autorizar a Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A., para el cierre de agencias y suspensión temporal de los servicios de ambos bancos, del miércoles 6 de julio de 2022 a partir de las 10:00 p.m. al viernes 8 de julio de 2022 para el desarrollo de las actividades del proceso de fusión de ambas entidades.
25. En sesión 24/2022 celebrada en fecha 8 de septiembre de 2022 se dio a conocer a la Junta Directiva la formalización de la ampliación de la línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), pasando de \$60,000.0 a \$75,000.0.



# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

26. En fecha 23 de septiembre de 2022 fue aprobada la NRP-36 Norma Técnica para la Gestión de los Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual entra en vigencia a partir del 26 de octubre de 2022 y tiene por objeto proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los riesgos antes indicados, a fin de que las entidades integrantes del sistema financiero prevengan estos riesgos, detecten operaciones inusuales y reporten operaciones relacionadas con dichos riesgos de forma oportuna.
27. En sesión de fecha 3 de octubre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó “Normas técnicas temporales para el cálculo y uso de reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” (NPBT-09) con vigencia a partir del 4 de octubre de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023.
28. En sesión 30/2022 celebrada en fecha 03 de noviembre de 2022 se acordó la aprobación de la estrategia del banco 2023-2025.
29. En fecha 7 de noviembre de 2022 se celebró Junta General de Accionistas en la cual se aprobó la disminución de capital social del Banco en 29,328,944 acciones con un valor nominal de un dólar, fijando el capital social de la Compañía en \$102,270,000. Este acuerdo fue ejecutado el 14 de diciembre de 2022 por medio de la escritura de modificación del pacto social por disminución de capital, inscrita en el Registro de Comercio el 20 de diciembre de 2022.
30. En fecha 30 de diciembre de 2022 se ha aprobado el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadora de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), la cual entra en vigencia a partir del 16 de enero de 2023 y tiene como objeto presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades.
31. Al 31 de diciembre de 2022, con base a lo establecido en el inciso sexto del Art. 14, de las Normas Técnicas para la Aplicación de la Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por Covid-19 (NRP-25), el Banco tiene saldo de cartera COVID por \$130,105.7, y una reserva estimada por \$26,149.1, del cual se encuentra constituido \$12,714.1, que representa un 49.0%, quedando pendiente de constituir un monto de \$13,434.9 que representa un 51.0%. La gradualidad de dicha cartera es 27 meses, la brecha de reservas COVID se absorbe a razón del 1.9% mensual.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Seguros Azul, S. A.

32. En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2022 se acordó distribuir dividendos por \$229.0 equivalentes a \$0.06 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
33. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V., y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 7 de octubre y 30 diciembre de 2022, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva Estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
34. En fecha 23 de septiembre de 2022 fue aprobada la NRP-36 Norma Técnica para la Gestión de los Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual entra en vigencia a partir del 26 de octubre de 2022 y tiene por objeto proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los riesgos antes indicados, a fin de que las entidades integrantes del sistema financiero prevengan estos riesgos, detecten operaciones inusuales y reporten operaciones relacionadas con dichos riesgos de forma oportuna. En 2023 realizaron modificaciones a las normas NRP 36, vigentes a partir del 13 de diciembre de 2023.
35. En fecha 04 de octubre de 2022, fue aprobada la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, vigente a partir del 07 de enero de 2023, la cual regula en el capítulo IX la aplicación del 5% del Impuesto Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Asimismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación MH.UVI.DGII/006.007/2022 para la aplicación del citado impuesto. El Banco Central de Reserva emitió circular 999 de fecha 28 de junio 2023, sobre las modificaciones al Manual y al Catálogo de contabilidad de las Sociedades de Seguros detallando las cuentas que se utilizarán para el registro del citado impuesto. Al 31 de diciembre de 2023, la aseguradora tiene contabilizado en concepto del citado Impuesto \$337.4 y 2022 \$0.0.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de Personas

36. En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2022 se acordó distribuir dividendos por \$271.0 equivalentes a \$0.06 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
37. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 7 de octubre y 30 diciembre de 2022, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
38. En fecha 23 de septiembre de 2022 fue aprobada la NRP-36 Norma Técnica para la Gestión de los Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual entra en vigencia a partir del 26 de octubre de 2022 y tiene por objeto proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los riesgos antes indicados, a fin de que las entidades integrantes del sistema financiero prevengan estos riesgos, detecten operaciones inusuales y reporten operaciones relacionadas con dichos riesgos de forma oportuna. En 2023 realizaron modificaciones a las normas NRP 36, vigentes a partir del 13 de diciembre de 2023.
39. En fecha 04 de octubre de 2022, fue aprobada la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, vigente a partir del 07 de enero de 2023, la cual regula en el capítulo IX la aplicación del 5% del Impuesto Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Asimismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación MH.UVI.DGII/006.007/2022 para la aplicación del citado impuesto. El Banco Central de Reserva emitió circular 999 de fecha 28 de junio 2023, sobre las modificaciones al Manual y al Catálogo de contabilidad de las Sociedades de Seguros detallando las cuentas que se utilizarán para el registro del citado impuesto. Al 31 de diciembre de 2023, la aseguradora tiene contabilizado en concepto del citado Impuesto \$93.6 y en 2022 \$0.0.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

40. La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones que entró en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2022 no incorpora la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia suscrita por las administradoras de fondos de pensiones, lo cual tiene impacto en los Estados Financieros de la Aseguradora para el ejercicio 2023 en el rubro de primas suscritas \$5,675.4 (13,286.0 en 2022) debido a la participación proporcional bajo la modalidad de reaseguro tomado que Azul Vida, S. A., Seguros de Personas tenía contratado en la vigencia que finalizó el 31 de diciembre de 2022.

Valores Azul, S. A. de C. V.

41. En acta 02/2022 del 23 de febrero de 2022, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa en la cual se tomaron los siguientes acuerdos: Actualización de capitales mínimos de operación: El capital mínimo pasa de ser \$210.0 a \$225.0, realizando el incremento en la parte fija del capital social, a lo que se deberá disminuir \$15.0 de la parte variable y aumentarla en la parte fija del mismo. Por lo que al 31 de diciembre se ha modificado el pacto social.

42. En la Acta 03/2022 de Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de mayo de 2022 se acuerda nombrar dos ejecutores de los acuerdos de dicha Junta General de Accionistas, siendo este Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz.

43. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de enero de 2022, acordó nombrar por tres años a la siguiente Junta Directiva, integrada de la siguiente forma:

Posición	Sustituto	Sustituido
Director presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Gerardo Valiente Álvarez
Director vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz	Silvia Lucrecia Canella Neutze
Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Ruy César Virgilio Antonio Miranda González
Primer Director propietario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	
Segundo director propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	
Primer director suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Harold Estuardo Townson Rodríguez
Segundo director suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola	Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
Tercer director suplente	Oscar Armando Rodríguez	José Salvador Antonio Vilanova Noltinius
Cuarto director suplente	Mario Wilfredo López Miranda	
Quinto director suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

44. El registro de accionistas de la Casa Corredora de Bolsa, muestra que durante el periodo reportado al 31 de diciembre de 2022, se traspasaron las 500,000 acciones que representan el 100% del capital social de la entidad, a nuevos socios por un monto de 499,999 acciones y 1 acción respectivamente, contando con un porcentaje de 99.9998% y 0.0002%.